

**DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS
SOCIOEDUCATIVAS**

**LINEAMIENTOS PRIORITARIOS
2024 – 2027**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

LINEAMIENTOS PRIORITARIOS / 2024 – 2027

En este documento se presentan las líneas prioritarias de la Dirección de Políticas Socioeducativas, dependiente de la Subsecretaría de Educación, Dirección General de Cultura y Educación, para el período 2024-2027. El mismo se enmarca en la Ley Nacional de Educación N°26.206, la Ley Provincial de Educación N°13.688, en los lineamientos de la Política Educativa de la DGCyE y en el Plan sexenal 2022-2027 de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Desde la Dirección de Políticas Socioeducativas durante el período 2022/2023 se formularon objetivos y se trazaron líneas prioritarias de trabajo. Resulta necesario darle continuidad a este recorrido de construcción colectiva poniendo en valor lo logrado y en pos de mejorar aquellos aspectos que requieren profundización, incorporando nuevos objetivos y líneas de acción, establecidos a partir de los desafíos que plantea el contexto actual.

Desde su origen las políticas socioeducativas tuvieron como objetivo primordial la inclusión educativa. Los programas, proyectos y acciones se orientan a ofrecer propuestas educativas que amplían el espacio y el tiempo escolar, desbordando el formato tradicional y convocando a diversos actores sociales y comunitarios, con el objetivo de incluir, revincular y fortalecer las trayectorias educativas, dotar de nuevos sentidos la experiencia escolar, garantizar y ampliar derechos.

Luego de 20 años de la creación de esta Dirección en el territorio bonaerense y reconociendo su historia, consideramos que el contexto actual representa una oportunidad para plantear, inaugurando un nuevo período de gestión, los alcances, sentidos, logros y desafíos pendientes de la política socioeducativa, así como una razón para encontrarse, intercambiar ideas, y construir sentidos colectivos integrales desde la especificidad de cada programa y con cada equipo que lleva adelante el trabajo en diferentes espacios socioeducativos.

Las líneas prioritarias establecen un marco que, a partir de las políticas socioeducativas que se desarrollan, deben expresarse en distintas acciones y propuestas en cada territorio, comprometidas con una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

Potenciar las políticas socioeducativas resulta fundamental y constituye un desafío seguir trabajando para la inclusión, la vinculación, la revinculación y el fortalecimiento de las trayectorias educativas, la permanencia con enseñanza de calidad y egreso de los distintos niveles y modalidades. Éstas significan más y mejor escuela, ampliar y enriquecer los tiempos y espacios escolares y educativos en pos de generar mayores condiciones para garantizar la enseñanza y la apropiación de aprendizajes significativos.

LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS BONAERENSES

Las políticas socioeducativas promueven la inclusión, igualdad y calidad educativa, a partir de programas, proyectos y acciones en toda nuestra provincia. Se trabaja acompañando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes (en adelante, NNAyJ) para contribuir a la igualdad de oportunidades, a la vinculación y revinculación educativa, fortalecer sus trayectorias educativas y proyectos de vida, profundizar vínculos con las familias y las comunidades, ampliar los universos culturales, y construir ciudadanías democráticas y participativas.

Las políticas socioeducativas son una manera de entender la escuela, recogiendo aquella tradición del pensamiento pedagógico latinoamericano, argentino y bonaerense que sostiene, vincula y entiende que lo social y lo educativo se encuentran indisolublemente unidos en los procesos de enseñanza y de aprendizajes. Trabajar desde esta perspectiva implica concebir en cada práctica la centralidad del vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad. En este sentido, las políticas socioeducativas bonaerenses se desarrollan en permanente articulación con los niveles y las modalidades del sistema educativo, fortaleciendo y profundizando el trabajo en red con los diferentes actores comunitarios, institucionales, niveles de supervisión y gobierno educativo tanto a nivel provincial como en cada territorio.

Todos los programas, proyectos y líneas de acción ponen en el centro la enseñanza y los aprendizajes, y proponen estrategias pedagógicas novedosas y contrahegemónicas ampliando los tiempos y espacios escolares y educativos, ampliando la territorialidad de la escuela, contemplando la heterogeneidad y las diversidades, en un trabajo con las

instituciones, organizaciones comunitarias y organismos estatales que intervienen e impactan dejando huellas en las biografías de NNAyJ.

En este marco, consideramos que la formación, la capacitación, el acompañamiento y asesoramiento a docentes, talleristas, referentas/es, coordinadoras/es y equipos, favorecen la construcción de proyectos inclusivos e igualitarios centrados en la dimensión pedagógica con el objetivo de fortalecer los aprendizajes, reconociendo, poniendo en valor y profesionalizando nuestra tarea cotidiana.

Las políticas socioeducativas promueven la transformación de las prácticas educativas y la reflexión sobre las mismas, atendiendo a la integralidad de lo social, comunitario y educativo. Como parte de sus estrategias, despliegan en el territorio bonaerense programas, proyectos, líneas de acción, propuestas itinerantes, y diferentes instancias de encuentro de las que participan docentes, talleristas, referentas/es, coordinadoras/es y equipos en diferentes sedes y espacios educativos. Las características diversas de nuestra provincia y del sistema educativo provincial son una fortaleza a partir de las cuales se plantean perspectivas de trabajo situado, local y en conjunto con cada comunidad, a partir de la cercanía, la proximidad y la territorialidad.

NUESTROS PRINCIPIOS Y NUESTRO HORIZONTE

Nos proponemos consolidar y seguir construyendo las políticas socioeducativas bonaerenses a partir de cuatro principios. Los mismos se inscriben en una perspectiva que se ha ido forjando y enriqueciendo en diferentes momentos de la historia de nuestra región, nuestro país y nuestra provincia y que se expresa en el proyecto para la provincia y para la educación bonaerense. En el actual contexto, donde parece imponerse en nuestras sociedades la competencia, la meritocracia y la retracción del Estado, hablar de igualdad, de inclusión, de democracia, de participación y de comunidad cobra nuevos sentidos y mayor relevancia. Sostener y profundizar estos principios representa un deber y un desafío.

- **INCLUSIÓN CON CALIDAD EDUCATIVA**

Garantizar el derecho social a una educación pública de calidad, implica la tarea cotidiana de ir a buscar, abrazar, revincular y fortalecer trayectorias educativas y de vida de NNAyJ, promoviendo, además, el derecho al acceso a bienes materiales, culturales y simbólicos.

Trabajamos por más y mejor enseñanza. La inclusión y la calidad pedagógica son para nosotras/os imprescindibles, ello nos compromete con nuestra función educadora a través de estrategias creativas, alternativas y originales de enseñanza, situadas y flexibles espacial y temporalmente.

En la misma línea resulta central fortalecer la formación de los equipos socioeducativos. Jerarquizar, visibilizar y profesionalizar la política socioeducativa implica reconocer el trabajo pedagógico y reflexionar sobre su capacidad transformadora, así como seguir promoviendo espacios de formación e intercambio de docentes y equipos en cada programa, consolidando los proyectos pedagógicos de manera integral.

- **DESARROLLO CON IGUALDAD E IDENTIDAD BONAERENSE**

Como ciudadanas/os bonaerenses tenemos la certeza de formar parte de un colectivo que comparte un destino común de desarrollo, inclusión y defensa y ampliación de derechos.

Poner en valor la diversidad cultural e histórica particular de cada territorio de nuestra provincia desde los diversos ámbitos en los que se desarrollan los proyectos educativos, es una tarea cotidiana que nos hace parte de un colectivo. Del mismo modo, habilitar la palabra, convocar a contar historias, construir narrativas y voces particulares y comunes de cada distrito, es parte de ampliar las experiencias de enseñanza y de aprendizajes con propuestas innovadoras y participativas que contribuyan a este objetivo.

Asimismo, pensar en una gestión colectiva de las políticas socioeducativas requiere hacerse presente y hacer presente la particularidad de cada territorio, estar cerca y acompañar poniendo los diversos saberes en diálogo, y fortaleciendo un proyecto común de identidad y desarrollo bonaerense.

- **TRAMADO DE REDES TERRITORIALES Y PUENTES**

El sentido de la corresponsabilidad educativa significa seguir consolidando y poniendo en valor una tradición solidaria existente en nuestras comunidades y escuelas. Hay una forma de concebir la educación que es desde la cooperación y la confianza, que es con otras/os y

necesariamente colectiva. En ese camino se inscribe nuestro desafío de promover y proteger derechos desde la articulación con otros organismos estatales, organizaciones de la comunidad y familias, tejiendo y fortaleciendo los lazos de solidaridad y cuidado.

Asimismo, perseguir la mejora de la gestión de gobierno educativo, implica planificar y gestionar con otras/os, potenciando recursos y alcances de las propuestas, a la vez que relevando necesidades y experiencias de cada comunidad que aportan sus saberes a la construcción de conocimientos para el diseño de las políticas socioeducativas.

• CIUDADANÍAS PARTICIPATIVAS Y DEMOCRÁTICAS

Para construir una sociedad más justa e igualitaria, en un contexto que intenta instalar el individualismo y la desesperanza, necesitamos promover la formación de ciudadanas/os críticas/os, que confíen en el encuentro con las/os otras/os y que vivan la experiencia de pensar e intervenir en la realidad de forma colectiva.

Asimismo, sabemos que las escuelas son los sitios que deben convocar y reconocer la heterogeneidad, la diversidad. En este sentido, queremos que cada una/o de las/os estudiantes bonaerenses se sientan valoradas/os, que puedan asistir todos los días a sus aulas a aprender junto a sus compañeras/os y docentes, promoviendo el conocimiento crítico, la curiosidad y el disfrute por el saber. Que todas/os se sientan alojadas/os, y que en las instituciones quepan todas las maneras de ser y estar en el mundo.

NUESTRAS LÍNEAS PRIORITARIAS

Estos principios los organizamos en **cuatro líneas prioritarias** que establecen un marco en el que deben orientarse las diferentes políticas y expresarse en acciones y propuestas socioeducativas:

1. LAS POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO BONAERENSE.

Las políticas socioeducativas **son parte del sistema educativo provincial**, y representan **una manera particular de entender la escuela y su territorialidad**. Son propuestas pedagógicas que ponen **en el centro la enseñanza** recuperando el protagonismo de las/os

NNAyJ, a partir de diferentes estrategias novedosas y heterodoxas, que promueven la apropiación de aprendizajes prescriptos en los contenidos curriculares a partir de diferentes maneras de acercarse al conocimiento. **Se promueve la apropiación de saberes**, en tiempos y espacios amplios, participativos, y en los cuales los intereses de las/os estudiantes ocupan un lugar central. Se posibilita el trabajo en agrupamientos flexibles y dinámicos, que invitan, convocan, van a buscar, reciben, incluyen y acompañan a NNAyJ de diferentes edades de cada barrio, para aprender e intercambiar juntas/os. Las políticas socioeducativas **son parte de la escuela y a la vez establecen un puente con ella**, amplían el territorio de la escuela, de manera que en cada programa se trabaja con proyectos institucionales que buscan la promoción de aprendizajes y la socialización para la vinculación de las/os NNAyJ con las escuelas, así como la revinculación en el caso de las/os estudiantes que se encuentran desvinculadas/os.

El acompañamiento a las trayectorias educativas y de vida de las/os NNAyJ implica **una mirada amplia, que trabaja con las familias, las organizaciones y las comunidades** atendiendo a las diferentes dimensiones que conforman las biografías, sabiendo que un proceso de enseñanza y de aprendizajes no puede pensarse de manera aislada a las necesidades, oportunidades y realidades de cada familia y de cada estudiante. **Las políticas socioeducativas entienden lo social y lo educativo como partes inherentes y conexas del proceso educativo**, y trabajan de manera comprometida con las realidades de cada contexto.

Es así que las políticas socioeducativas no representan “anexos” ni espacios secundarios de las instituciones, sino que **deben consolidarse como parte de los proyectos institucionales de cada escuela, y de los proyectos educativos de cada distrito y cada región, en articulación con los diferentes niveles y modalidades y en un trabajo conjunto y corresponsable con actores comunitarios y organizaciones de la sociedad civil**, en la construcción de una mirada integral del sistema educativo, y trabajando de manera conjunta por la inclusión.

Con estos sentidos, trabajamos **por más inclusión, más vinculación y revinculación educativa**: trabajamos por la consolidación, institucionalización y ampliación de los programas socioeducativos; por ir a buscar a las/os que no están, convocarlas/os, escucharlas/os, lograr que se queden, alojarlas/os, revincularlas/os a la escuela. Ello sólo es

posible de manera conjunta con la ciudadanía, las organizaciones comunitarias, las familias y favoreciendo la participación protagónica de NNAyJ.

2. LA CENTRALIDAD DE LA ENSEÑANZA. LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PROPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS

En este período seguiremos fortaleciendo la dimensión pedagógica de las propuestas como forma de **jerarquizar la perspectiva socioeducativa** en la intervención profesional, y con eje en **la centralidad de la enseñanza**. Continuaremos trabajando en la creación y sostenimiento de **espacios de formación** para los equipos que implementan diferentes programas, proyectos y líneas de trabajo. Se habilitarán nuevos espacios de capacitación, de acompañamientos pedagógicos, de intercambio y la reedición y edición de nuevos cursos para los equipos docentes.

Además, se fomentará la sistematización de experiencias y la producción de conocimiento, a partir de la **formación permanente, el debate de ideas y la construcción colectiva**, pensadas como instancias de profesionalización, y como oportunidades para la puesta en valor del conocimiento de cada una/o de nuestras/os educadoras/es. Se prevé que las diferentes instancias de encuentro sean una oportunidad para **jerarquizar y consolidar la identidad colectiva y la integralidad de las políticas socioeducativas**.

Por otra parte, y complementariamente, se trabajará en la **mejora integral de las propuestas**, haciendo hincapié en el fortalecimiento de los **proyectos pedagógicos socioeducativos** para que en ellos se exprese **más y mejor enseñanza**. Los espacios y propuestas socioeducativas deben ofrecer enseñanzas **sistematizadas y consistentes** y el abordaje de los proyectos es crucial en este sentido.

Asimismo, profundizar la revinculación y el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares y educativas implica desarrollar e implementar **dispositivos de registro y sistematización sobre los recorridos de las/os NNAyJ** que permitan conocer cómo incide en ellas/os la participación en programas socioeducativos y obtener información para la mejora de la gestión. Nos proponemos continuar trabajando en el relevamiento de datos, la construcción de bases de información, la evaluación de programas, el desarrollo de instrumentos de monitoreo para la nominalización y seguimiento de trayectorias de NNAyJ de los programas socioeducativos, mejorando así la capacidad de analizar y producir la

información necesaria para la toma de decisiones para el planeamiento estratégico de las políticas socioeducativas bonaerenses.

Trabajaremos por seguir jerarquizando la política socioeducativa, **reafirmando el objetivo fundamental de poner la enseñanza y los aprendizajes en el centro** de nuestras acciones.

3. REDES TERRITORIALES Y COMUNITARIAS. ENCONTRARSE Y GESTIONAR CON OTRAS/OS EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD

Durante este período se continuará apostando al **tramado y la consolidación de las redes de trabajo conjunto** con diferentes actores comunitarios e institucionales. En todos los programas y líneas de la Dirección, el trabajo se lleva adelante **en diálogo** con diversas instituciones de los ámbitos Municipales, Provinciales y Nacionales, así como con organizaciones comunitarias, en el marco de la **promoción y protección corresponsable de derechos de NNyJ**. Las articulaciones locales, regionales y provinciales son fundamentales para la construcción de estrategias cotidianas de cooperación, confianza, apoyo y gestión compartida y de acuerdos y objetivos de mediano y largo plazo para la implementación de políticas de manera integral en cada comunidad.

Continuaremos trabajando por la **consolidación de las redes existentes y la construcción de nuevas**, que permitan ampliar el alcance de las acciones, proyectos y programas en cada localidad, convocando a municipios, referentes territoriales, organizaciones comunitarias, entre otras. Asimismo, continuaremos profundizando la **consolidación de redes entre cada uno de los programas socioeducativos** en distintos territorios.

Se **propiciarán espacios y encuentros para debate de ideas y reflexión compartida** acerca de las políticas socioeducativas bonaerenses. Se fomentarán **espacios de formación e intercambio de experiencias** entre docentes, talleristas, coordinadoras/es y referentas/es de cada uno de los programas, y se potenciará la **formación en políticas socioeducativas de manera integral**. Nos proponemos el encuentro regional y/o distrital con referentes, especialistas, educadoras/es y la comunidad, para la construcción colectiva y participativa de ideas.

La promoción y desarrollo de espacios de encuentro se inscribe dentro de la premisa de potenciar la **territorialidad y cercanía**. Una gestión colectiva de las políticas socioeducativas requiere hacerse presente y hacer presente la particularidad de cada territorio, estar cerca y

acompañar poniendo los diversos saberes en diálogo para acompañar la construcción de proyectos de vida, por más oportunidades, por más igualdad y acceso a derechos, con esperanza, con un Estado presente y un pueblo solidario.

4. DEMOCRACIA, PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN

Fortalecer la democracia implica promover la **participación protagónica de los diferentes actores de nuestro sistema educativo**. El fomento del encuentro, el debate de ideas, el intercambio de argumentos, la construcción colectiva de propuestas, y la planificación integrada y compartida con nuestras/os estudiantes y docentes son acciones fundamentales para la construcción de instituciones más justas e igualitarias. **La convocatoria a la escucha y la participación** fomentan el **sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios de los que somos parte**.

Debemos ser creativas/os en la convocatoria, generar **más y mejores instancias democráticas para que las juventudes ejerzan la ciudadanía**. Debatir ideas posibilitando el diseño de propuestas pedagógicas y sociocomunitarias con las/os educadoras/es; afianzar la escucha; brindar espacios que den lugar a la voz de las/os jóvenes; reponer el diálogo intergeneracional; **transmitir el legado democrático y la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia** deben ser parte de nuestra agenda cotidiana.

Asimismo, una educación inclusiva plantea la **construcción de límites y acuerdos legítimos alcanzados de manera democrática, reconociendo las nuevas formas de ser y estar propias de las identidades juveniles**. Por ello, es menester pensar los vínculos desde una **política de cuidado integral que transversalice la Educación Sexual Integral y la Educación Ambiental Integral**. Atendiendo a la normativa vigente, a la ampliación y complejización que implica la promoción y protección de derechos y a los desafíos de la agenda del siglo XXI, nos proponemos que la ESI y la EAI estén presentes en las propuestas de los diferentes programas y líneas de acción.

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE LA DIRECCIÓN

De la Dirección de Políticas Socioeducativas dependen tres subdirecciones: la Subdirección de Inclusión y Fortalecimiento de las Trayectorias Educativas, la Subdirección de Experiencias Educativas en Barrios Populares y la Subdirección de Coordinación Territorial. De ellas dependen programas, proyectos y líneas de trabajo que despliegan su intervención

en las 25 regiones educativas. Compartimos a continuación una breve descripción de los mismos y sus principales objetivos.



PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS SOCIOEDUCATIVOS Y COMUNITARIOS EN BARRIOS POPULARES

El Programa parte del reconocimiento de las experiencias educativas en los barrios populares de la Provincia de Buenos Aires, con el objetivo de trabajar por la vinculación y revinculación educativa de quienes por diferentes motivos se encuentran desvinculadas/os de la escuela o presentan trayectorias escolares discontinuas.

Los Centros Socioeducativos y Comunitarios elaboran estrategias de fortalecimiento e inclusión educativa y social para acompañar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, poniendo en el centro la enseñanza y la alfabetización, en articulación con instituciones educativas, organizaciones sociales y gobiernos locales.



COROS Y ORQUESTAS BONAERENSES

Es un programa de educación musical pública, gratuita y de calidad, que pone en el centro la democratización de la cultura y el acompañamiento de las trayectorias educativas y de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todos los niveles, modalidades y ámbitos del sistema educativo.

Los coros y orquestas acompañan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son espacios inclusivos y abiertos a toda la comunidad, en los que se valora la diversidad y se trabaja con los distintos modos y tiempos de aprendizaje y promoviendo la participación.



PATIOS ABIERTOS LAS ESCUELAS

Los Patios Abiertos representan una política socioeducativa integral de identidad bonaerense, orientada a la inclusión y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Trabaja poniendo el eje en la enseñanza, mediante propuestas lúdico pedagógicas que reivindican el derecho al juego, y ampliando los universos simbólicos y culturales de niñeces y juventudes.

Cada sede trabaja a partir de un proyecto elaborado en articulación con el proyecto institucional de la escuela sede, y vincula las actividades con los contenidos curriculares y la vida comunitaria.



ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EDUCATIVAS

El Programa tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de las/os estudiantes de todos los niveles y modalidades, mediante propuestas de enseñanza y de aprendizajes que contemplen la diversidad de intereses, promoviendo el trabajo colaborativo, democratizando los saberes científicos y tecnológicos, a través de distintas formas de interactuar con el conocimiento.

A través de los proyectos de indagación e investigación trabajados en las instituciones educativas y socializados en las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías, y de los Clubes de Ciencias, se promueven encuentros pedagógicos donde se enseña, se aprende, y se establecen diálogos participativos con la comunidad, a través del protagonismo estudiantil.



PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

El Programa tiene como objetivo fortalecer el protagonismo democrático y la participación juvenil, ofreciendo espacios de encuentro, debate, elaboración de consensos y propuestas en torno a la escuela secundaria y la sociedad que las/os estudiantes desean.

Durante el desarrollo del Programa las/os estudiantes debaten sobre ejes temáticos, que son trabajados en diferentes instancias. Se promueven la integración, inclusión y adquisición de aprendizajes significativos a través de diálogos y debates, el abordaje de temas y problemas en los que deseen involucrarse individual y colectivamente, llevando a cabo una tarea investigativa para garantizar acciones concretas.



TURISMO EDUCATIVO

Es una línea de trabajo que promueve el derecho a acceder a los bienes materiales y simbólicos y a la diversidad geográfica y cultural de nuestra provincia, entendiendo el acceso y disfrute de espacios naturales y culturales, como necesarios para pensar la educación en clave comunitaria.

A través de experiencias de enseñanza y de aprendizajes para niñas/os, adolescentes y jóvenes, se promueve el conocimiento, respeto e interacción con entornos naturales, sociales y productivos de nuestra región, se trabaja en el diseño de itinerarios didácticos promoviendo una educación inclusiva y situada, como parte de un contexto.



AJEDREZ EDUCATIVO

El Programa promueve la enseñanza del ajedrez en los espacios educativos, entendido como una herramienta que fortalece las trayectorias educativas. Así, a través del ajedrez se busca generar encuentros para que las/os niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus docentes compartan situaciones didácticas e intercambien modalidades de juego y construcción de estrategias que impliquen aprendizajes que permitan fortalecer la convivencia democrática.

El Ajedrez educativo representa una oportunidad para construir vínculos comunitarios que fortalecen los proyectos institucionales y socioeducativos en cada territorio.



EDUCACIÓN SOLIDARIA

El Programa consiste en la elaboración de proyectos sociocomunitarios solidarios, que funcionan como propuestas pedagógicas interdisciplinarias, y participativas. A partir del diagnóstico sobre situaciones problemáticas que las/os estudiantes definen, se elaboran proyectos que tienen por finalidad integrar los aprendizajes curriculares con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Se promueve el compromiso con la transformación de las comunidades junto con otras/os actores sociales, fortaleciendo las prácticas participativas, solidarias y de compromiso ciudadano, y aportando con la mejora institucional de la escuela secundaria.



PROPUESTAS CULTURALES Y EDUCATIVAS ITINERANTES

Es una línea de trabajo que busca acompañar las trayectorias educativas y la democratización del espacio público a través de estrategias de encuentro e intervención con lógicas horizontales y participativas, y formas novedosas de enseñanza y aprendizajes.

Se elaboran propuestas artísticas desde las artes audiovisuales, multimediales, las artes plásticas, y la música en función de la convocatoria activa y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para la intervención, transformación y apropiación de los espacios que ellas/os habitan.



CUIDAR EL AMBIENTE

Es una línea de trabajo que promueve la elaboración de proyectos socioeducativos vinculados al cuidado del ambiente y a la producción de saberes socialmente significativos ligados a lo ambiental. Se trabaja para fortalecer conocimientos, prácticas y relaciones vinculadas al cuidado del ambiente propias de las infancias y juventudes bonaerenses, para dotarlas de valor y hacerlas parte de sus trayectorias educativas.

Se trabaja por la articulación familiar y comunitaria para la intervención colectiva en la planificación y ejecución de proyectos centrados en la educación ambiental integral.

En el [Mapa Escolar](#) se puede encontrar información de **geolocalización de los espacios socioeducativos con sedes en nuestra provincia distribuidos en las 25 regiones educativas del territorio bonaerense**. Cabe agregar que, también funcionan cada año múltiples proyectos, programas y acciones en cada distrito, que si bien no se implementan en “sedes” forman parte de las políticas socioeducativas.



REFLEXIONES FINALES

Las políticas socioeducativas en la Provincia de Buenos Aires son parte de un proyecto político pedagógico por la inclusión y la ampliación de derechos de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes; implican trabajar con el compromiso de alcanzar las mejores condiciones que nos permitan soñar, ampliar y fortalecer los proyectos de vida.

Trabajar a partir del Plan sexenal 2022-2027 del Gobierno Provincial y de los lineamientos de la Política Educativa de la DGCyE, nos brinda un marco fundamental y nos orienta en la propuesta de agendas y acciones concretas de corto, mediano y largo plazo para la Dirección de Políticas Socioeducativas, articuladas con otras direcciones, organismos y organizaciones.



“Trabajaremos junto a toda la comunidad educativa para que las escuelas, permanezcan siempre abiertas y enseñando, sean ese lugar en el que todas y todos se sientan bienvenidas y bienvenidos, convocadas y convocados a disfrutar de enseñar, investigar, estudiar y aprender. Hacer efectivo el derecho a la educación es nuestro compromiso con el derecho al futuro de todas y todos los habitantes de nuestra Provincia” (Documento Lineamientos para las Políticas Educativas de la Provincia de Buenos Aires para el año 2024, DGCyE).

Así, trabajar por **más y mejor enseñanza**, resulta central para desplegar políticas de **inclusión** con calidad pedagógica; trabajar por **más igualdad** implica asumir la tarea de pensar lo social y lo educativo como inescindibles e inherentes a todo proceso educativo; y trabajar en la construcción de **más democracia**, implica habilitar vínculos más justos, solidarios y participativos en nuestras instituciones y para nuestros/as ciudadanos/as bonaerenses.

Los programas socioeducativos dejan día a día su huella. Una huella que es la de un pueblo que ha apostado a la educación, a la inclusión y a la universalización de derechos. Como afirma nuestro Gobernador: *“Es la escuela pública la fuente de crecimiento, de inclusión, de paz y de igualdad”* (Axel Kicillof, discurso de asunción del 2° mandato, 2023).

Seguiremos trabajando por más y mejores políticas socioeducativas, en búsqueda de la justicia social y la justicia educativa, por la garantía del derecho social a la educación, por el derecho al futuro.

ABC / abc.gob.ar/socioeducativa
Instagram / [@dps.pba](https://www.instagram.com/dps.pba)
Facebook / Dirección de Políticas Socioeducativas PBA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**